COLEGIO LOS REYES

ACADEMICO - DEPORTIVO
CULTURAL - INGLES

CUENTA PÚBLICA AÑO ACADÉMICO 2020

INDICE:

Consideraciones Generales pág.3

Informes de Sede:

- Los Reyes pág. 4
- Sauce Básica pág. 16
- Sauce Media pág. 20

Informe de Colegio:

- Datos numéricos pág. 23

Informe Administrativo:

- Reflexión Sostenedor pág.24
- Informe Económico pág.25

Proyección 2021 pág.28

Colegio Los Reyes y la Ley SEP pág.29

Palabras Finales pág.30

Contratapa: diseño María José Islas pág. 31

Consideraciones Generales

Sin duda, el año 2020 empezó por sorprendernos. Todos pensábamos que el Estallido Social no nos permitía hacer un año escolar normal.

Y no fue así, la Pandemia Covid, cambió el panorama educativo, y fue ella la que se instaló entre nosotros y no nos dejó realizar un año escolar normal, tanto es así que un docente dijo "Tuve que aprender para saber enseñar".

Las clases fueron a distancia y muy pocos sabían cómo hacerlas, y fueron ellos los que asumieron y solidariamente enseñaron a hacerlas a sus colegas.

Pero eso no bastaba, tuvimos que acudir a apoyo externos.

Los Docentes de Aula, las Unidades Técnicas Pedagógicas, los Directivos, ante este nuevo panorama, trabajaron en un año, el equivalente a dos años lectivos.

Y lo señalado nos es una exageración, porque debíamos sumar decisiones dolorosas que afecto fuertemente a toda nuestra comunidad educativa.

Flexibilidad es lo que teníamos que asumir para no quebrarnos.

Y aquí estamos iniciando el año 2021, dispuestos a descifrar y enfrentar nuevos desafíos.

Por último, manifestar que a partir de este año escolar 2021, nos incorporar a la Ley SEP.

Es un nuevo empezar, pero con la experiencia exitosa institucional, de sus Docentes y toda la Comunidad Escolar Colegio Los Reyes, sin duda, nos tendremos que esforzar mucho más.

Informe de Sede

SEDE LOS REYES

Jefe de Sede: Luisa Menares Jojot.
Inspectora General: Edith Urbina Cárcamo.

Contexto

Hacer frente a la emergencia mundial por la pandemia del COVID 19 fue un escenario para el que nadie estaba preparado, en nuestro contexto educacional el desafío reviste aún hoy en día de una significativa cuota de compromiso personal que va más allá de las responsabilidades laborales propias del cargo de directivo y de profesor y esta fue precisamente la fortaleza que demostró tener nuestro equipo de trabajo Sede Los Reyes, haciendo suyas las necesidades emergentes de nuestros pequeños alumnos, volcando nuestros esfuerzos, casi por completo a establecer y fortalecer una vinculación emocional que permitiría el desarrollo del trabajo pedagógico.

Las situaciones emergentes, la elaboración de planes contingentes de acción y trabajo, el adaptarse a nuevos procesos y desafíos, fueron la tónica de nuestro año 2020. Durante este año, la capacitación y apoyo constante entre los equipos de trabajo, la camaradería y generosidad para asistirnos entre colegas, la empatía y altura de miras en función del beneficio mayor para nuestros estudiantes, lograron que ante el peor escenario posible, gestara la mejor versión de trabajo en equipo y los resultados de ese proceso se viven aún hoy, pues se instauraron entre nuestras prácticas pedagógicas.

Como siempre, se destacó el trabajo proactivo, la organización y profesionalismo para instalar en cosa de semanas, un sistema de trabajo pedagógico, que permitió continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes y a la vez orientar y apoyar a nuestros apoderados, manteniendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

Lo vertiginoso como fuimos viviendo el año 2020 nos hizo permanecer en constante alerta para modificar estrategias y planes ajustándonos a las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias, así como también un monitoreo constante de nuestra comunidad educativa ante la posibilidad de que algún miembro de ella sufriera los embates de la enfermedad.

Es en esta dinámica, que nuestro trabajo pasó por etapas de las cuales se entrega una breve síntesis.

Primera y segunda etapa

Una vez decretada la emergencia sanitaria, en la segunda semana de marzo 2020, se inicia en conjunto con los docentes la elaboración de un plan de acción, el cual permita llegar a nuestros estudiantes de una manera cercana, motivadora y concreta, de tal manera que sea posible sostener el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Iniciamos nuestro trabajo docente entregando guías de trabajo práctico vía plataforma Napsis, encontrándonos con algunas dificultades en el soporte de la plataforma. Al correr los días nos dimos cuenta que este recurso sería insuficiente para sostener el proceso de aprendizaje, dada que la situación no sería tan transitoria. Esta situación provocó en los profesores la necesidad de estudiar el uso de un nuevo recurso: los videos cápsulas educativas a través de Classroom, plataforma que presentaba las características necesarias para sostener los recursos a usar. La capacitación en esta plataforma fue esencial para el trabajo docente pues entregó la posibilidad de vincularse más estrechamente con los estudiantes y sus familias. Es con la incorporación de los videos cápsulas a través de Classroom que comienza nuestra segunda etapa del año académico 2020

Este trabajo se instaura para todas las asignaturas del currículo escolar. Esta línea de trabajo se desarrolló a partir del día 27 de abril y se mantuvo constante hasta el cierre del año escolar, el 19 de diciembre.

Paralelo a esto, los mismos docentes comenzaron a compartir sus experiencias y aprendizajes en diversas plataformas y aplicaciones como Canvas, Genially, Kahoot, Padlet, Nearpod y otras, con el fin de apoyar el desempeño de sus pares. Se desarrollaron múltiples jornadas de trabajo tanto dentro de los equipos de trabajo de cada nivel, como de manera articulada entre los diferentes niveles, así como también se prestaron asesorías individuales entre pares. El trabajo colaborativo y en equipo fue la característica principal del trabajo docente.

De manera paralela se establecen los horarios de trabajo colaborativo para los niveles. Los equipos de trabajo se reúnen una vez a la semana para organizar, planificar y retroalimentar el trabajo de los pares. También se establecen las reuniones de sede, las cuales apuntan a orientar el desempeño general del equipo. Finalmente el equipo de gestión también establece su horario de trabajo, reuniéndose en las tardes dos días a la semana y cada vez que era necesario. Se distribuye el trabajo de acompañamiento para los diferentes niveles, asignando a un miembro del equipo de gestión para participar y colaborar en las reuniones de cada nivel junto con la correspondiente coordinadora.

Surge la necesidad de redefinir el rol de las Coordinadoras de Nivel, las cuales comienzan a ser parte fundamental en el proceso de organización del trabajo pedagógico, así como importante pieza para generar una vinculación y contención dentro de los equipos de trabajo por nivel. Este cargo fue desempeñado por las Profesoras: **Viviana Figueroa** (Educación Parvularia), **Sandra Cubillos** (Primero Básico), **Lorena Cerda** (Segundo Básico) y **Cynthia Huasco** (Tercero Básico). Cabe destacar el importante rol de la Profesora **Alejandra Labra** que ante

la necesidad de coordinar las acciones del departamento de Educación Física, asume de manera motiva y muy responsablemente este liderazgo, quien además luego asume el reemplazo de la jefatura de la Profesora Carolina Ramírez que hace uso de una extensa licencia médica.

Se comienzan a establecer lineamientos específicos para el trabajo pedagógico remoto, tales como:

1. A contar del lunes 30 de marzo, se inicia el monitoreo y seguimiento de todos los alumnos que no están registrando actividad en la plataforma Napsis, no responden correos ni se conoce de su situación. Se contacta a los apoderados vía correo electrónico o vía telefónica.
2. Jefaturas deben indagar e informar, la situación y contexto familiar de sus estudiantes con el fin de buscar soluciones a casos complejos.
3. Se ordenan los horarios de trabajo, con el fin de no sobreexponer a los docentes a conexiones excesivas.
4. En conjunto con el departamento de Orientación, se elabora un documento que busca orientar a los hogares sobre el ambiente propicio para el desarrollo del trabajo escolar, se solicita ubicar a los alumnos en un lugar acorde sin distractores, mantener horarios de trabajo, descanso y alimentación saludable, entre otras rutinas que favorezcan la formación y mantención de hábitos en los alumnos. Se envía este instructivo al hogar vía Napsis. Luego se establecen intervenciones permanentes tanto por parte de las jefaturas. como del departamento de orientación para apoyar el desarrollo de rutinas y hábitos en los alumnos.
5. Las jefaturas establecen canales de comunicación continua con las directivas de curso. Esto con el fin de monitorear el desempeño y desarrollo del trabajo de los alumnos desde el hogar, de manera de conocer las diferentes realidades y las posibles problemáticas que se van presentando.
6. Finales de abril 2020, las jefaturas deben informar las necesidades de sus cursos, cautelar que sus alumnos registren su ingreso a la plataforma Classroom, dando inicio a un nuevo proceso que permitirá re-establecer una relación más directa con los alumnos.
7. Orientación y jefaturas, en conjunto con las directivas de curso, plantean la necesidad de que se realicen reuniones periódicas con el fin de recoger información sobre la situación general de los alumnos y sus familias. El objetivo es conocer los casos especiales, identificar las principales complicaciones en el trabajo remoto, recoger sugerencias y así proyectar el avance en el trabajo de las asignaturas con la próxima incorporación de la plataforma Classroom.
8. Se procede a confeccionar catastro de casos especiales de todos aquellos alumnos que no están trabajando ya sea por presentar dificultades de tipo económicas (sin acceso a recursos de tipo tecnológicos), emocionales o bien de salud. Orientación se encarga de gestionar el levantamiento de esta información. Plazo para entregarla Junio 2020.
9. A raíz de la información recogida en el levantamiento de información propiciada por el Departamento de Orientación, se reestructura el calendario de entrega de material pedagógico, tanto en cantidad como en

periodos de tiempo. Se establece un calendario de trabajo diario por asignatura, ya que muchas familias deben atender los requerimientos de más de un hijo/alumno en casa y no alcanzan a trabajar todas las actividades, ya sea por tiempo o por la extensión del material. Se procede a la confección de dicho calendario de actividades semanales, considerando el trabajo diario solo con una asignatura y con plazos flexibles para la entrega de las tareas asignadas. (app 2 semanas)

10. Se capacita al equipo de trabajo en el uso de la Plataforma ZOOM, la cual permitirá realizar clases sincrónicas con nuestro alumnos
11. Se establecen lineamientos para el desarrollo de las futuras video cápsulas, con el fin de que estas mantengan la estructura de una clase presencial y un trabajo escolar más dinámico, interactivo y motivador. Buscando establecer una vinculación más directa entre los alumnos y sus aprendizajes, así como facilitar el trabajo de las familias en este contexto de trabajo remoto.

Tercera Etapa

Mayo 2020 se inicia el trabajo con la plataforma Zoom. Varios profesores, incluidos los miembros de la Unidad Técnica, se ofrecen como voluntarios para iniciar el periodo de marcha blanca y comenzar a cautelar las posibles necesidades y conflictos que se pueden presentar en el desarrollo de clases sincrónicas. Como primera necesidad se establece la división de los cursos en dos grupos de trabajo, con el fin de poder desarrollar un monitoreo constante y efectivo sobre los niños, atendiendo sus necesidades individuales,

En paralelo, el Ministerio de Educación, establece la Priorización Curricular y el equipo técnico inicia una serie de **Talleres Pedagógicos** con el objetivo de apropiar a los docentes de términos como flexibilidad, adaptación y adecuación. En el transcurso del desarrollo de estos talleres, se evidenció la necesidad de profundizar este trabajo, ya que para algunos docentes fue complejo adaptarse a esta nueva realidad. Se realizaron un total de 15 talleres con los docentes, algunos de ellos dirigidos a profesores de niveles o de asignatura, así como también otros de índole más general como metodologías de trabajo, didáctica y evaluación. Algunos de los temas tratados fueron Fundamentos y acciones para la Contención Emocional, Priorización Curricular, Decretos 67 y 86, Criterios y estrategias de evaluación, Adecuación Curricular, ABP y otros.

De esta forma nacen las jornadas de acompañamiento pedagógico, sesiones de trabajo colaborativo, para apoyar el desarrollo de las prácticas pedagógicas enmarcadas en las necesidades de este nuevo contexto educativo.

Se determina que el trabajo escolar será desarrollado como un proceso constante de evaluación formativa, siendo la plataforma Classroom el medio por el cual se retroalimenta a los alumnos sobre sus desempeños. Esta retroalimentación debe ser constante, constructiva, concreta, clara y estrechamente relacionada con el trabajo desarrollado por los alumnos.

Se inicia un nuevo periodo de levantamiento de información, para identificar a todos los alumnos que a la fecha, aún no realizan su registro en la plataforma Classroom. Se establece un plazo de una semana para alcanzar el ingreso total de los grupos curso. De no lograr esta meta, se solicita contactar directamente a los apoderados para conocer situaciones individuales y tratar de dar soluciones (dentro de lo posible) a los problemas que presente cada familia.

Se confecciona un calendario de clases remotas vía plataforma ZOOM. Siguiendo los lineamientos ministeriales, se prioriza el trabajo con las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas. Luego se incorpora Inglés, dada la dificultad que presenta el trabajo de la asignatura para los apoderados y la importancia que tiene al constituir uno de los pilares que sustenta nuestro Proyecto Educativo Institucional.

En conjunto con el departamento de orientación se establece la necesidad de iniciar el proceso de entrevistas con apoderados, con el fin de interiorizarse sobre la realidad individual de las familias, contextualizar el ambiente donde se encuentran viviendo los alumnos, atender las dudas y preocupaciones de los apoderados en relación con el trabajo remoto y buscar soluciones en conjunto en caso de que se presente alguna situación de mayor complejidad que afecte tanto al niño como a su familia.

Unidad técnica, Orientación y Psicología, establecen el protocolo de derivación para casos complejos, con el fin de apoyar a las familias y los alumnos en sus necesidades educativas y socio-emocionales.

Gracias a la buena disposición de la profesora y psicopedagoga **Carolina Ferry**, se inicia un proceso de atención remota de alumnos que presentan dificultades en el proceso de aprendizaje. La profesora elabora un plan de acompañamiento para el alumno y su familia, además de entregar sesiones semanales de trabajo específico para apoyar el desarrollo de estos alumnos. Se atiende a más de 12 alumnos de manera continua, los cuales a raíz de la contingencia mundial, se quedaron sin la posibilidad de acceder al apoyo específico de profesionales externos.

De acuerdo a las necesidades que se detectan en los diferentes levantamientos de información, tanto en entrevistas como vía correo o telefónica, se promueve la necesidad de gestar las primeras reuniones de apoderados. Se acuerda trabajar con grupos pequeños y temas acotados, en su mayoría relacionados con el trabajo escolar, trabajo vía plataforma y situaciones específicas del contexto de los alumnos. Se solicita a las jefaturas ser el puente entre apoderados y asignaturas, conocer diversas realidades y compartir experiencias familiares durante este periodo de pandemia. Orientación diseña una pauta de trabajo para la reunión que ayude a generar un ambiente favorable para el diálogo abierto y sincero entre los participantes.

De estas reuniones además se desprende el difícil contexto económico por el cual atraviesan muchas familias. Para dar respuesta a muchos padres que no cuentan con los medios necesarios para desarrollar el trabajo de sus hijos, se implementa la entrega de carpetas impresas de material de apoyo pedagógico. Estas carpetas son preparadas

por la unidad técnica y entregadas cada 15 días. Con este servicio se llegó a atender a más de 90 alumnos y sus familias, entre los meses de mayo y diciembre.

En relación a la realización de la Primera Reunión de Apoderados, se establece que:

1. Para los niveles iniciales pre-kinder y kinder, la primera reunión de apoderados, tiene el fin de conocer a las familias que se incorporan a nuestra comunidad, a los apoderados nuevos y guiarlos en el tipo de trabajo que se realiza en el colegio. Conocer necesidades inmediatas y situaciones complejas en relación a lo emocional
2. Para el nivel primero básico, la primera reunión de apoderados busca orientar, acompañar y facilitar el trabajo remoto de los niños y apoderados con vistas a desarrollar el proceso lecto-escritor de los alumnos. Conocer necesidades inmediatas y situaciones complejas en relación a lo emocional. Se establece la necesidad de que este proceso tan fundamental, sea realizado en conjunto con las familias, desarrollando video cápsulas específicas para orientar a los padres en este proceso lecto-escritor.
3. Para segundo y tercero básico, la reunión de apoderados tiene el fin de generar cercanía entre los profesores jefes y las familias. Cautelar situaciones que pueden resultar complejas dentro del trabajo escolar remoto, aclarar dudas sobre dicho trabajo y conocer las necesidades emergentes de los apoderados en relación a lo emocional.

Orientación promueve la instancia de abordar a los chicos en un contexto lúdico, ante lo cual se implementa la entrega de un regalo lector semanal. Este consiste en la confección de un video cuenta-cuento semanal, el cual se comparte entre los cursos de un mismo nivel. La entrega de este regalo lector se realiza los días viernes y está a cargo de un profesor diferente cada semana. Esta es otra instancia de acercamiento con los alumnos que además busca, de manera indirecta, fomentar los hábitos de lectura.

Junto a lo anterior se procedió a coordinar y organizar **Unidades de Aprendizaje Integrales y Transversales**, en donde a través de un trabajo coordinado de los docentes buscamos desarrollar habilidades bajo la mirada y el amparo de dos o más asignaturas, de esta manera el trabajo interdisciplinario se instala definitivamente en la organización curricular de nuestra sede.

Atendiendo a las necesidades detectadas en nuestros pequeños alumnos, las jefaturas instauran la hora de consejo de curso semanal via ZOOM. Actividad totalmente extra al horario de trabajo pedagógico de los niños y que apunta a fortalecer la vinculación emocional entre los alumnos y su profesor jefe. En un contexto lúdico, en un horario especial, se cita a los niños para desarrollar actividades recreativas y de interés para ellos, como por ejemplo Talleres de cocina, Juegos en plataformas

interactivas, Jornadas de juegos de mesa, Desafíos, Talleres artísticos entre otros.

El desarrollo de las Jornadas de Talleres de Priorización Curricular, impartidas por la UTP para todos los profesores arrojaron problemas de carácter técnico pedagógico en algunos miembros del equipo, a saber: dominio curricular, uso de material didáctico, uso de TIC's y dificultad de adaptación al proceso de cambio y flexibilidad acorde al contexto educativo actual. Se determina continuar con los acompañamientos docentes y la colaboración en la planificación de clases, todo con el fin de mejorar el desempeño descendido de estos docentes.

El departamento de Orientación en conjunto con las jefaturas implementa un plan de acompañamiento para la asignatura. Se planifican clases específicas para la contención emocional, las que serán trabajadas en Tutorías Zoom de Consejo de Curso. Este plan de acción específico, busca ir al rescate de las emociones de nuestros alumnos y su salud mental, tan deteriorada durante esta pandemia.

Se establece la necesidad de la confección de una **bitácora o libro de clases virtual**, con el fin de vaciar en este documento la información relevante en relación al trabajo pedagógico diario y al trabajo de acompañamiento con los alumnos y sus familias. Este documento virtual será elaborado por cada uno de los docentes y será revisado con periodicidad por el equipo de gestión.

El equipo docente promueve la necesidad de fortalecer la vinculación con los alumnos y sus familias, como una forma de construir comunidad. De esta manera nace el proyecto **"Los Reyes de la Radio"**. Se abre así un nuevo canal para acceder a los hogares de nuestras familias, de involucrar a nuestros estudiantes en nuevas experiencias de aprendizaje y crecimiento personal. Pero además, este proyecto logró fortalecer los lazos de camaradería y compromiso dentro del equipo de trabajo de la Sede. El proyecto fue liderado por la profesora **Ilse Farías**, **Carolina Ferry**, **Axel Jélvez y Lorena Cerda**. Sin embargo todo el equipo de la sede apoyo en la producción de cada transmisión. Las cuales se iniciaron en el mes de julio, en pleno invierno y cerraron junto con el año escolar en el mes de diciembre.

Cuarta Etapa.

El Ministerio de Educación instruye sobre la necesidad de recoger evidencias cuantitativas del proceso de enseñanza aprendizaje. Se inicia así el cuarto periodo de trabajo, con el inicio del primer ciclo de Evaluaciones.

En reunión de apoderados se comunica esta determinación del Ministerio y se orienta para la correcta participación en este proceso. Se resuelve que los instrumentos de evaluación serán los mismos del proceso formativo, es decir **Tickets de Salida**. Pero se incluyen los

protocolos formales del proceso sumativo, como informar con tiempo de la evaluación, adjuntar temario con contenidos y habilidades a evaluar, establecer fechas y plazos para el trabajo y su posterior entrega.

Al final del primer ciclo de evaluaciones se realiza un nuevo levantamiento de información respecto de los alumnos que aún permanecen inactivos, o bien tienen bajo índice de conexión a las tutorías vía Zoom o bien que registran baja actividad de su trabajo escolar en plataforma y que a la fecha no respondieron las primeras evaluaciones.

Las Jefaturas y UTP comienzan a generar acuerdos de trabajo con todos los alumnos y sus apoderados que han permanecido fuera del proceso de trabajo escolar remoto. Se les facilita la reincorporación al trabajo para dar cierre al año y ser promovidos de curso.

El peso del trabajo pedagógico durante lo que va de este año escolar, sumado a la contingencia sanitaria y la situación que afecta al equipo de UTP, comienzan a ser patentes entre los docentes, por lo cual se determina reorganizar el horario de trabajo de los profesores, acotando los tiempos de trabajo grupal, ya sea este en los departamento de nivel como en consejos de sede. De esta manera se logra restringir nuevamente, el tiempo de conexión de los profesores. Se hace evidente el agotamiento mental y emocional de los docentes.

UTP y jefaturas realizan las últimas indagaciones sobre los alumnos que han permanecido fuera del proceso de trabajo escolar 2020. Finalmente se logra obtener evidencia concreta que permite dar inicio al cierre al año escolar de estos estudiantes

Se inicia el proceso de evaluación y reflexión sobre el trabajo pedagógico 2020. Esta acción se lleva a cabo con la implementación de talleres por asignatura e intencionando la reflexión pedagógica en función de las prácticas y logros de los estudiantes. Gracias a este trabajo, se logra establecer los aspectos más descendidos de este proceso 2020, las falencias del mismo y se determinan los objetivos del futuro proceso diagnóstico del año 2021. Sentando como base de partida el Nivel 1 de priorización establecido por el Ministerio de Educación.

UTP formaliza la creación de un cuaderno técnico para el año 2021, el cual contará con toda la información curricular de todos los niveles y asignaturas para ser socializada e implementada por los docentes en su trabajo pedagógico.

En el contexto del año 2020, el rol tradicional de Inspectoría General y Convivencia Escolar tuvo un gran vuelco, las clases remotas constituyeron un gran desafío teniendo que asumir diversas funciones relacionadas con necesidades emergentes de los estudiantes y sus familias, siempre teniendo como fin último el asegurar a todos los niños y niñas el acceso a la educación.

La Profesora **Edith Urbina** lideró las acciones necesarias en el ámbito de la Convivencia Escolar, ella en su rol logra un excelente trabajo coordinando a todos los integrantes de la comunidad educativa, equipo directivo, docentes, personal Asistentes de la Educación, estudiantes, padres y apoderados y además organizaciones comunitarias.
Entre las acciones realizadas se encuentran:

1. Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Departamento de Orientación y Psicología, UTP, Profesores Jefes y de asignaturas, asistentes de la educación).De la misma manera coordinar con instituciones externas comunitarias (Consultorio y PPF entre otras) para fortalecer el autocuidado ,la buena convivencia y el bienestar de los alumnos(as) .

2. Coordinar a inicios del mes de mayo el proceso de vacunación de los estudiantes, dando cumplimiento de esta manera con el calendario habitual de vacunación. En esta ocasión se atendió un total cercano a 600 niños y niñas en la Sede Los Reyes que según horarios establecidos y comunicados asistieron junto a sus padres al colegio.

3. Es también durante este mes que se procede a la organización de entrega de textos y útiles escolares.

Ambas acciones, la vacunación y la entrega de textos escolares, necesitaron de una muy exhaustiva y prolija organización, incluida una reunión con las Directivas de los Sub Centro de Padres y Apoderados, ya que debíamos cumplir rigurosamente todos los protocolos sanitarios establecidos por los Ministerios de Salud y Educación.

Finalmente, podemos decir que ambas acciones resultaron ordenadas, rápidas y eficientes dejando una gran satisfacción en el equipo de Gestión de la Sede y en general en los Apoderados.

4. El trabajo de docentes fue duro y complejo, y este año 2020 más que nunca se debía realizar un acompañamiento emocional a los estudiantes y familias que a causa de la pandemia lo estaban pasando mal, por eso, Convivencia Escolar tuvo una participación muy activa en acompañar a docentes en entrevistas con apoderados para atender diversas problemáticas.

5. Nuestros estudiantes también se vieron afectados por situaciones intrafamiliares como separaciones de sus padres, violencia intrafamiliar y otros que tenían intervención de estamentos ligados a lo judicial, por lo cual fue necesario que Convivencia Escolar coordinara, guiara y supervisara la elaboración y entrega de informes solicitados por organismos externos como Tribunales de familia y PPF.

6. En el catastro continuo que se realizó a los estudiantes pudimos verificar que una cantidad importante de nuestros estudiantes no poseía recursos tecnológicos para acceder a la educación remota, por lo que el Colegio Los Reyes procedió a la entrega de equipos de computación. Esta entrega fue organizada y llevada a cabo por los inspectores de cada sede. La entrega se realizó en calidad de préstamo y firma de contrato en Comodato con los apoderados.

7. La coordinación entre las sedes se volvió una importante manera de tener un caminar institucional cohesionado y lineado con nuestros ideales, lo que se tradujo en que semanalmente nos uniéramos en reuniones remotas con Inspectores de las otras sedes.

8. Una función trascendental para el trabajo remoto, fue el seguimiento que Convivencia Escolar realizó durante el año académico 2020 en lo relacionado con la participación y asistencia de los estudiantes tanto a clases en vivo vía zoom como el trabajo en plataforma Classroom.

9. Ya finalizado el primer semestre, la posibilidad de un posible retorno a clases presenciales estaba instalada en el ambiente escolar. Rápidamente el Equipo de Gestión liderado por Convivencia Escolar, procedió a la elaboración del Plan Retorno 2020: Protocolos de Higiene y Seguridad.

Si bien es cierto, este retorno no se llevó a cabo, los Protocolos elaborados nos sirvieron de base para el trabajo posterior que llevó a cabo el comité PLAN RETORNO 2021 a partir del mes de noviembre. Entre las muchas acciones realizadas, podemos mencionar la elaboración de Protocolos de Higiene y Seguridad, revisión de los aforos en todos los espacios de la sede, instalación de señaléticas y determinar los insumos necesarios para el cumplimiento de lo establecido en los protocolos.

Junto a esto se prepararon Talleres de inducción del Plan Retorno con profesores y asistentes de la educación, comunicando y preparando material para la inducción y difusión del Plan Retorno con los estudiantes.

Finalmente podemos decir que en la gestión de Convivencia Escolar los niveles de logro fueron muy satisfactorios ya que en conjunto con el Equipo de Gestión de la Sede y profesores, logramos que los todos estudiantes los niveles atendidos en la Sede se incorporaran al trabajo remoto, logrando además que el cien por ciento de ellos respondieran a las actividades de evaluación lo que nos permitió dar cierre al año escolar 2020.

De manera paralela y como hemos detallado la gestión desde el área de Orientación y Psicología estuvo centrada en la contención socio emocional de nuestros estudiantes y sus familias, la profesora **Alejandra Alvarado** lideró esta área en compañía de nuestra psicóloga Sra. **María Angélica Rojas**. Muchas familias de nuestra comunidad educativa se vieron afectadas directa o indirectamente con casos de COVID lo que mermó la estabilidad emocional, laboral y económica, modificó rutinas y dinámicas familiares, las cuales finalmente dificultaban el aprendizaje de nuestros estudiantes. Es ahí donde conocer a cada uno de ellos y a sus familias se convirtió en un objetivo, proyecto que se llevó a cabo a través de las siguientes estrategias:

1. Levantamiento de información respecto al estudiante y su grupo familiar, datos de salud, dinámicas familiares, situación económica y

laboral, acceso a internet y a recursos tecnológicos entre otros fueron los datos recogidos por cada uno de los profesores jefes.

2. Entrevistas personales con aquellos apoderados que presentaban dificultades en el trabajo con el fin de orientarlos en el manejo de hábitos y rutinas escolares. Un trabajo especial tuvimos con los padres que se vieron complicados para ayudar a sus hijos en el proceso de adquisición de la lecto-escritura.
3. Dado la situación emocional que debieron enfrentar las familias, se produjo de partes de los padres una dificultad en el manejo de las emociones de sus hijos, tema que fue abordado por nuestras profesionales Profesora Alejandra Alvarado y psicóloga María Angélica Rojas en el Primer Taller de Padres dirigido a los padres y Apoderados del nivel de Educación Parvularia.
4. El segundo Taller de Padres, también en la tercera etapa del año 2020, estuvo dirigido a los padres y apoderados de los estudiantes de Educación Básica, este también centrado en el manejo de las emociones pero además con un componente más pedagógico: la importancia de generar en el hogar rutinas y hábitos de trabajo lo más cercano posible a una realidad escolar presencial.
5. Si bien es cierto había que cuidar el aspecto socioemocional de los estudiantes y sus familias, también había un componente no menos importante, la salud física. Las rutinas sanitarias, el autocuidado, el conocer de acuerdo a las características del desarrollo evolutivo la enfermedad del COVID fue un gran tema a tratar con los niños. Orientación y Psicología se encargó de planificar unidades de trabajo dirigidos a estudiantes y padres para vivir el difícil momento con esperanza y actitud positiva fomentando el autocuidado, la seguridad y confianza.
6. La profesora Alejandra Alvarado también lideró la organización de las tutorías y Consejos de curso, los que estuvieron centrados en las emociones, en el cuidado de la salud física y en fomentar las rutinas y hábitos escolares. Estos talleres fueron llevado a cabo por los profesores jefes quienes crearon sesiones de trabajo para los estudiantes con actividades prácticas, motivadoras y entretenidas.

Junto al trabajo de contención emocional para los estudiantes y sus familias, en el mes de junio, comenzamos un trabajo de contención hacia los profesores. El Departamento de Orientación y Psicología comenzó un trabajo basado en la expresión de las emociones, la verbalización de las mismas y el intercambio de experiencias y sentimientos. Este trabajo se realizaba todos los martes y constituía la segunda parte de cada Consejo de Profesores. Luego de esta primera etapa, la segunda fue de entretención, distracción y compartir momentos gratos a través de actividades lúdicas, entretenidas, participativas y constructoras de una fortaleza emocional personal y grupal. Esta segunda parte estuvo a cargo de manera rotativa de los propios departamentos y niveles.

Junto a todo el trabajo docente, estuvo siempre el importante aporte de los asistentes de la educación, que desde su área entregaron un apoyo valiosísimo a la gestión de los profesores. **María José Islas**,

encargada del área tecnológica de la sede nos apoyó constantemente en lograr que cada uno de nuestros estudiantes permaneciera activo y presente en las plataformas así como también apoyándonos desde su vasto conocimientos técnicos... sin su ayuda no lo habríamos logrado. De igual manera todas las asistentes de aula, secretarias y personal administrativo, que con el trabajo de turnos éticos nos apoyaron constantemente en la solución a todas las problemáticas que se fueron presentando... quisiéramos nombrar a cada una de ellas pero...somos una comunidad educativa grande y grandiosa.

... Es así como se da término al año escolar 2020, con el universo completo de estudiantes de la Sede, con sus notas de promoción 2020. No hay repitentes en ninguno de los niveles que la sede atiende.

A inicios de enero, el equipo de gestión de la sede comienza la evaluación del año 2020, se trazan los lineamientos generales que delimitaran y orientarán los desempeños de los docentes para el año 2021. Se replicarán experiencias exitosas, se reorganizaran algunos planes de trabajo, se reorganizaran y re-estructuraran equipos de trabajo, se implementará un nuevo modelo de planificación que permita registrar tanto el trabajo pedagógico presencial como trabajo pedagógico remoto, se elaborara una nueva pauta de acompañamiento docente que sea acorde el nuevo contexto educativo y se propiciarán las instancias de colaboración y capacitación entre pares, con el fin de nivelar al equipo en el uso de recursos tecnológicos. De esta manera se cierra el año escolar 2020, el día viernes 8 de enero.

Finalmente, y como Jefa Académica de la Sede los Reyes me queda la reflexión de que aunque fue un año complejo, difícil, que sufrimos con la distancia social, que tuvimos que aprender a utilizar herramientas tecnológicas sobre la marcha, que nos vimos impedidos de abrazarnos y disfrutar de hermosos momentos de camarería como los desayunos de los días viernes... fue un año lleno de aprendizajes, de valorar la vida y la salud, de valorar y extrañar a nuestros seres queridos, de darnos cuenta cuanto amamos a nuestra profesión y a nuestros niños. Rescatamos en el plano educacional la gran cercanía y vinculación que logramos con nuestros estudiantes y sus padres, los sentimos de vuelta, acompañando a sus hijos en su aprendizaje y valorando nuestro rol docente.... a ustedes padres y apoderados...gracias por su gran apoyo... a ustedes niños y niñas... gracias por hacer de esta pantalla, tan fría y lejana, un medio en que la sonrisa, la alegría y la simpleza de la niñez se sentía día a día.

Un gran agradecimiento, reconocimiento y valoración del trabajo realizado por nuestros profesores que en cada minuto del año 2020 dieron lo mejor de sí, el esfuerzo, la tenacidad y compañerismo fueron nuestro baluarte para lograr la meta.

No podemos de dejar de mencionar a un docente que sin ser de nuestra comunidad, nos ayudó constantemente con las plataformas, capacitándonos con una paciencia propia de un gran profesor, gracias **José Francisco Jorquera.**

Mis agradecimientos al Equipo de Gestión de la Sede, a cada uno de nuestros Directivos de Colegio y a nuestro Presidente de la Corporación por el apoyo y la confianza puesta en nosotros.

No fue fácil, pero...lo logramos...y aquí estamos nuevamente con un 2021 lleno de sorpresas y vicisitudes que nos harán más fuerte como comunidad educativa, como persona y como profesional de la educación.

Luisa Menares Jojot
Jefa Académica Sede Los Reyes

SEDE SAUCE BÁSICA

Jefe de Sede:

Cecilia Sánchez Martínez

Inspector General:

Rodrigo Morales San Martín

Reflexión como Jefe Académico del año Escolar 2020

El área directiva de la Sede Sauce Básica se desempeña con un equipo de profesionales de diferentes áreas: técnico pedagógica, convivencia escolar, orientación y sicología educacional. Junto a ellos, la Jefa Académica conduce reuniones reflexivas, creativas y propositivas, de cuyos análisis se genera el plan anual de trabajo. Posteriormente, este va siendo trabajado con los docentes, asistentes y padres para confluir en el propio quehacer pedagógico que se les brinda a los estudiantes.

De ahí el slogan que se comparte a todos los estamentos de la Sede: *"Echar raíces para construir juntos".*

En atención a lo anterior, durante el 2020 y teniendo presente que fue un año complejo debido a la presencia de la pandemia Covid-19, el plan creado debió sufrir modificaciones y atender las necesidades más inmediatas, pero sin dejar de trabajar con cada una de las áreas que componen la Comunidad Escolar. Para ello se reestructuraron las funciones de los integrantes del Equipo de Gestión:

A.- ***Orientación y Sicología,*** *(Claudia Vásquez N. y María Angélica Rojas C.)*, tuvieron a cargo todos los Profesores Jefes, con el objeto de detectar y agrupar los diversos y variados casos desafíos, de acuerdo a las circunstancias Covid-19. Debido a ello generó un plan de trabajo para dar Contención Emocional a los docentes y a los estudiantes a cargo de sus profesores jefes. En torno a ello, se atendieron de manera personalizada,

vía Zoom, a aquellos estudiantes y familias que así lo necesitaron. (Alumnos con problemas emocionales, con ritmos de aprendizaje diferentes, familias con situaciones complejas a nivel socio económico, vulneración de derechos, estudiantes sin conexión a internet, etc.)

B.- *Convivencia Escolar y Orientación:* *(Rodrigo Morales SM y Claudia Vásquez N.)* tuvieron a cargo la creación e implementación de sistemas para establecer una comunicación estratégica efectiva, creando, además, formas de control e información en línea. Lo cual consistió en generar un soporte técnico en una nube digital, creando carpetas, archivos, planillas en Google Drive, que permitió mantener conectados al Equipo de Gestión, profesores y asistentes con acceso inmediato y efectivo a los antecedentes de los estudiantes, cursos, asignaturas, niveles de participación, y casos individuales con desafíos pedagógicos, provocado por situaciones diversas.

C.- J*efatura de Sede y Encargada de UTP,* *(Cecilia Sánchez M. Y Alejandra Araya B)* fueron las responsables de establecer estrategias metodológicas adecuadas para impartir las clases online, conforme lo indicado por el Ministerio de Educación. Establecer formas de comunicación efectiva con los estudiantes y apoderados en relación a la implementación del Curriculum Nacional de acuerdo a los niveles y asignaturas, así también, se fue guiando el proceso de evaluación formativa, sumativa y seguimiento de estudiantes con el fin de democratizar la educación, llegando al 100% de los hogares. Se sostuvieron reuniones con los diferentes departamentos y profesores para efectuar la guía y acompañamiento necesarios de las prácticas pedagógicas acorde a las exigencias del momento y estado de incertidumbre que aún afecta a la población.

Por lo tanto, se generó desde el inicio de la pandemia, un plan de Contención Emocional, dirigido semanalmente a los profesores y estudiantes con actividades dirigidas y apoyadas por el cuerpo de profesores. A dichas actividades se integró exitosamente a la Coordinadora de los Profesores, Pía Gajardo, quien sumó actividades en los Consejos de profesores con la participación activa y protagónica de los docentes de la Sede Sauce Básica. Asimismo, pasó a jugar un rol importante la docente de Educación Física, Isidora León, con ejercicios referidos a Pausas Activas durante los Consejos de Profesores on line. Finalmente, la Profesora de Religión, Katherine Videla, fue la encargada de atender las necesidades colectiva para entablar la fe y esperanza ante las variadas dificultades de dolor y pérdida que se fueron suscitando a lo largo de la pandemia durante el 2020, con la comunidad escolar a nivel general y cuerpo de profesores en lo particular, como también, motivar las colectas de dinero que se hicieron necesarias.

De esta manera, no tan solo se efectuó un apoyo al Cuerpo de Profesores, sino que redundó en el mantenimiento de una actitud positiva

y propositiva del Consejo de docentes, traspasando dicha actitud a las aulas y confiamos que a sus hogares y a los de nuestros niños y niñas.

Del mismo modo, se buscaron diversas estrategias para mantener un contacto más estrecho con los estudiantes y bajar los niveles de ansiedad, frustración y desesperanza, como envío de videos motivacionales, de sus profesores y Equipo de Gestión. Así también se realizaron variados Webinar con todos los estudiantes de la Sede y Zoom por niveles en donde los estudiantes podían interactuar, participar y disfrutar de actividades generadas para ellos y con ellos.

En lo que respecta a padres y apoderados, se realizó un trabajo intencionado y planificado. Se les envió videos grabados por el Equipo de Gestión para agradecer y mantener un proceso de contención desde la comunidad educativa, comprendiendo las dificultades que estaban viviendo como familias, lo cual incidía directamente en la actitud y participación de nuestros estudiantes. Por otra parte, se ofrecieron dos charlas a los Padres y Apoderados por Zoom y Webinar, con el objetivo de acercarlos al espíritu colaborativo que necesitábamos tener, atendiendo a problemáticas por ellos planteadas, generando así un espacio cercano, empático y afectivo, lo cual fue agradecido al término de las mismas.

En relación al Cuerpo de profesores, durante el año 2020, se mantuvo productivo, inquieto e inquisidor ante preocupaciones que le iban apareciendo en su quehacer docente, de acuerdo a la situación de inestabilidad emocional que la pandemia provocó en todas las personas, las cuales fueron escuchadas y resueltas en la medida de las herramientas que el Equipo de Gestión y Colegio poseía, ante las dificultades y la nueva realidad que se vivía, de la cual, todos estábamos aprendiendo.

Para facilitar el trabajo docente on line, se generaron capacitaciones internas desde el Equipo de Gestión, lo cual motivó a los docentes más aventajados a continuar con el apoyo a sus pares y así ir fortaleciendo el trabajo entre todos. Se les otorgó espacios para que fueran decidiendo de manera colaborativa por niveles y/o en trabajo por departamentos, metodologías de trabajo más apropiadas para esta nueva modalidad de trabajo, concluyendo en productivos trabajos multidisciplinarios, cuyas conclusiones arrojan un enriquecimiento global, es decir, no tan solo para los estudiantes, sino también para los saberes pedagógicos entre los docentes.

El trabajo con las Asistentes de la Educación se tornó enriquecedor, pues no tan solo permitió conocer las habilidades de cada una de ellas, más allá de sus roles en la presencialidad de funciones, sino también, rápidamente se fueron adaptando al trabajo online, con actitud colaborativa. Ellas adoptaron desde el inicio del trabajo en casa, nuevas funciones que permitían ir monitoreando a los estudiantes en diversas áreas: niveles de participación, mayor vulnerabilidad de niños y niñas

debido a la pandemia, seguimiento de casos, lograr que las comunicaciones colegio/hogar fueran más fluidas y oportunas etc. En conclusión, los antecedentes otorgados por su trabajo organizado, fue permitiendo tomar decisiones más adecuadas, en base a información constatable y aportes estadísticos proporcionados de manera sistémica.

Es importante mencionar además que durante el 2020, se sostuvo un *trabajo coordinado con la jefatura de UTP* de los séptimos y octavos para mantener articulados los cursos de Educación Básica de la Sede Sauce, finalizando el año con una transmisión por Webinar, de traspaso de los sextos básicos con participación de estudiantes, apoderados, docentes y los Equipos de Gestión de ambas Sedes. Esta actividad otorgó tranquilidad a los padres y apoderados, manifestando profundas palabras de agradecimientos a los Directivos de ambas Sedes.

En definitiva, se puede concluir que los diferentes estamentos de la Sede Sauce Básica, actuaron de manera metódica, tras un plan con acciones preventivas y proyectivas a fin de brindar una atención pedagógica de eficiencia, centrada en el estudiante, sus diferencias individuales y necesidades acorde a la pandemia covid-19, logrando llegar al 100 por ciento de los hogares.

Respecto de las deficiencias del sistema implementado, se puede decir a modo general que, tras un proceso de evaluación efectuado al término del 2020, con las diferentes áreas, se concluye la generación de un plan remedial que permita optimizar los procedimientos metodológicos y evaluativos, en beneficio del proceso de aprendizaje de todos los estudiantes. Sin embargo, El mayor desafío lo representa el trabajo más consciente e intencionado con los padres y apoderados de una manera más cercana y con una comunicación estratégica más fluida.

Cecilia E. Sánchez Martínez
Jefe Académica Sede Sauce Básica

SEDE SAUCE MEDIA

Jefatura de Sede:

Eduardo Araya Soto.

Equipo de Gestión 2020 Sauce Media:

- **Unidad Técnica Pedagógica:**

  Carlos Montenegro Inostroza.
  Carol Segovia Espinoza.
  Felipe Godoy Paz.

- **Convivencia escolar:**

  Raúl Duran Ponce.
  Miguel Valdés Caballero.

- **Orientación y Psicología:**

  Edith San Martin Salazar.
  Sandra Sepúlveda Rivera.

Durante el año 2020 la sede Sauce Media contó con una matrícula final de 870 alumnos distribuidos en 24 cursos, desde 7° básico a 4° medio, cada nivel educacional está compuesto por 4 cursos.

Todo el año 2020 el trabajo académico de nuestros alumnos se realizó en forma remota lo que significo desafíos y mucha empatía por parte todos, esto dio como resultado 866 alumnos promovidos y 4 que deberán repetir su nivel, cabe señalar que 2 de estos alumnos lo harán por decisión familiar

Desempeño Directivo 2020 Sauce Media:

Es indudable que el año 2020 está fuera de toda planificación imaginable, es difícil describir la incertidumbre que nos generó esta extraña noticia, una pandemia mundial de la que no estábamos ajenos, la información en un principio fue conservadora, difícil de dimensionar, debíamos suspender clases por un periodo de tiempo indeterminado, al parecer breve, y claro reaccionamos de acuerdo a ese escenario.

El equipo directivo empieza a tomar decisiones para sobrellevar esta incomoda y extraña situación en un principio recurriendo a los medios de los que disponíamos, plataforma pedagógica institucional, correos institucionales y la activación de plataforma educativas que ese encontraban disponibles, todo con el propósito de hacer llegar a los alumnos del colegio material educativo para seguir sosteniendo los aprendizajes planificados para el año 2020.

Cuando el problema se empieza a mostrar en su real magnitud y los tiempos se visualizan más largos de lo que todos esperábamos el Equipo de gestión de la sede comienza a armar un colegio virtual, en la nube, lo que significó un gran esfuerzo de resiliencia. Con los medios disponibles se organiza, capacita, ensaya un nuevo modelo educativo, una nueva forma de relacionarnos con nuestros alumnos y todo esto desde nuestros hogares y nuestros propios desafíos.

No fue fácil, finalmente logramos sistematizar un modelo educativo con todo lo que esto significa horario de clases, evaluaciones, orientación, apoyo pedagógico, contención emocional, convivencia escolar y todo lo que hace único a nuestro colegio, el equipo de gestión demostró que las bases sólidas del buen trabajo académico del colegio podían ser transformadas y adaptadas a una nueva realidad, no fue fácil.

Desempeño Docente:

Por formación el profesorado está preparado para los cambios, en nuestra labor diaria siempre hay algo nuevo, algo distinto que requiere de nuestra atención y adaptación, la educación es dinámica y nos requiere alertas y atentos, pero el año 2020 vino a poner a prueba toda esa capacidad, en un abrir y cerrar de ojos todo lo planificado debió cambiar y dentro de la incertidumbre y los incipientes temores de lo que nos estaba sucediendo, se generó el cambio, se produjo eso que solo las profesoras y profesores saben hacer tan bien, se reinventaron . En un trabajo en conjunto, en equipo, se establecieron las nuevas formas, se volvió a planificar y cada uno desde sus hogares abrió una sala de clases. Solo la indescriptible nobleza del cuerpo de profesores de nuestro colegio permitió durante todo un año atender a nuestros alumnos de la mejor manera posible y llegar a cada uno de sus hogares no solo con contenidos académicos sino que también con la humanidad que los tiempos requerían.

Desempeño asistentes de la educación:

La sede debía seguir funcionando, hay un sin número de actividades en los colegios, además de impartir conocimientos y aprendizajes , y es aquí donde la importancia de la labor de las y los asistentes de la educación se hace fundamental, son ellos quienes con su disposición y oficio resuelven las necesidades de la comunidad educativa , gracias a ellos se pudieron implementar todas las plataformas tecnológicas que usamos, enseñar y orientar a los profesores en las nuevas herramientas de comunicación ,apoyar a diario en las dificultades de conexión de todos alumnos, profesores y colegas, entregar textos escolares, documentos a las familias que lo solicitaron , responder consultas de quien lo necesitara,

entregar y recibir guías y trabajos académicos de los alumnos, administrar los recursos, limpiar y mantener las dependencias, en fin todo tipo de trabajos que mantuvo el sistema y la esperanza en pie .

Ellas y ellos realizaron turnos todo el año 2020, adaptándose a las exigencias de una nueva forma de hacer escuela, fueron en este periodo un pilar fundamental para sacar adelante a la comunidad educativa completa.

Reflexión final:

Es quizás uno de los años más extraños que ha vivenciado la educación en nuestro colegio , los constantes cambios , la incertidumbre , los temores y todos los sentimientos que se conjugaron en nuestro diario vivir nos pusieron a prueba , y nos obligaron a convertir la adversidad en una oportunidad, una que nos permitió poner a trabajar todo aquello que hemos construido en la historia de nuestro colegio, trabajo en equipo , empatía , resiliencia, vocación , esperanza … valores que han sido parte de los aprendizajes de quienes han transitado por los pasillos de este colegio.

No fue fácil, nadie dijo que lo seria, pero sacamos la tarea adelante con lo bueno y también con lo malo, de todo se puede aprender algo, es lo que enseñamos a nuestros alumnos, la lección nos dejó tareas, que son un gran desafío para el año 2021, que pareciera nos seguirá poniendo a prueba.

Eduardo Araya Soto
Encargado Sede Sauce Media

Informe de Colegio

Destaco el trabajo sistemático de cada sede para no decaer, y sostener su mensaje educativo en circunstancias tan adversas y desconocidos.

Estoy pretendiendo ser lo más objetivo, evidente y directo en esta Cuenta Pública.

Datos Numéricos 2020

Sede	Matricula 2020	Número de Cursos	Alumnos Repitentes	Alumnos Promovidos
Sede Los Reyes	646 alumnos	18 cursos	0	646 alumnos
Sede El Sauce Básico	456 alumnos	12 cursos	1 alumno	455 alumnos
Sede El Sauce Medio	870 alumnos	24 cursos	4 alumnos	866 alumnos
Colegio	**1972 alumnos**	**54 cursos**	**5 alumnos**	**1967 alumnos**

Como el Colegio nos adherimos a lo que expresa la siguiente frase:

"Transformar los Resultados en Acciones para mejorar la Gestión Escolar en su Integridad"

Sede	Cursos que Asume	Niveles
Sede Los Reyes	Pre Kínder A 3° Básico	Pre Básica Básica
Sede El Sauce Básico	4° A 6° Básico	Básica
Sede El Sauce Medio	7° Básico a 4° Medio	Básica Media

Informe Administrativo

Reflexión Sostenedor

Jaime Baeza Zet es el presidente de la Corporación Educacional Colegio Los Reyes de Quilpué. Es su sostenedor, y le hemos solicitado unas palabras sobre el año académico 2020, en que asumió importante liderazgo.

"El año 2020, fue un año muy difícil para todo el mundo, y nuestro colegio no estuvo ajeno a esta realidad, y tuvimos que enfrentar un año muy incierto y con muchas dificultades

Pero gracias al apoyo incondicional de la gran mayoría de nuestros apoderados y del trabajo incansable de todo nuestro personal, pudimos salir adelante.

Agradezco a la Comunidad Toda del Colegio Los Reyes y destaco, el esfuerzo individual e Institucional desplegado que nos ha permitido enfrentar este año 2021, con entereza y la flexibilidad necesaria para salir adelante".

"...Juntos somos un Solo y Gran Equipo Solidario..."

Jaime Baeza Zet

Presidente Corporación Colegio Los Reyes de Quilpué

Informe Económico

RAZON SOCIAL:	CORPORACION EDUCACIONAL COEGIO LOS REYES
RUT:	65.134.894-3
REP. LEGAL	JAIME ORLANDO BAEZA ZET
DOMICILIO COMERCIAL:	LOS REYES N° 1301
COMUNA :	QUILPUE

COMPRENDE LOS MESES DE ENERO A ABRIL DEL AÑO 2020

INGRESOS:			$769.514.183
POR SUBVENCION		$616.935.383	
SUBVENCION BASE	$537.843.019		
ASIG. LEY 19410	$ 16.463.671		
ASIG LEY 19464	$ 4.829.674		
APORTE POR FONDO BECAS	$ 21.689.503		
LEY 20158 BRP	$ 17.404.375		
SUB APOYO MANTENIMIENTO	$ 18.705.141		
POR FICOM		$152.578.800	
INGRESOS FINANC. COMPARTIDO	$145.997.800		
OTROS ING. FINANC. COMPARTIDO	$ 6.581.000		
EGRESOS:			$813.816.159
POR REMUNERACIONES		$682.742.213	
REMUNERACION BASE	$401.945.530		
GRATIFCACIONES	$ 64.105.816		
HORAS EXTRAS	$ 1.029.074		
BONIFICACION PROPORCIONAL (LEY 19933)	$ 57.597.566		
BRP LEY 20158	$ 22.035.041		
ASIG LEY NO DOCENTE (LEY 19464)	$ 6.317.359		
COLACION MOVILIZACION	$ 2.064.000		
OTROS BONOS ACORDADOS CON SOSTEN.	$ 87.721.805		
INDEMNIZACIONES Y/O FERIADOS	$ 39.926.022		
APORTES PATRONALES		$ 26.661.195	
SEGURO ACCIDENTE DEL TRABAJO	$ 8.588.968		
SEGURO DE CESANTIA	$ 9.979.747		
SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	$ 8.092.480		
COSTOS DE OPERACIÓN		$104.412.751	
MANTENCION Y REPACION INFRAESTRUCTURA	$ 14.653.407		
ADMINISTRATIVOS	$ 8.053.496		
GASTOS BASICOS	$ 9.190.781		
ASEO Y JARDINERA	$ 3.207.626		
PERFECCIONAMIENTO	$ 2.065.000		
CONTRATACION SERVCIOS EXTERNOS	$ 13.080.123		
ARRIENDOS DE OTROS INMUEBLES	$ 5.733.484		
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	$ 11.782.251		
DESCUENTOS DE SUBVENCIONES	$ 36.646.583		
INGRESOS MENOS EGRESOS SALDO NEGATIVO			$ -44.301.976

COMPRENDE LOS MESES DE ABRIL A AGOSTO DEL AÑO 2020

INGRESOS:			$ 884.052.075
POR SUBVENCION		$651.346.094	
SUBVENCION BASE	$575.935.772		
ASIG. LEY 19410	$ 17.800.264		
ASIG LEY 19464	$ 5.181.832		
APORTE POR FONDO BECAS	$ 17.035.032		
LEY 20158 BRP	$ 17.640.899		
EXCELENCIA PEDAGOGICA	$ 546.000		
RELIQUDACIONES	$ 17.206.295		
POR FICOM		$232.705.981	
INGRESOS FINANC. COMPARTIDO	$232.691.706		
OTROS ING. FINANC. COMPARTIDO	$ 14.275		
EGRESOS:			$ 733.356.563
POR REMUNERACIONES		$644.801.253	
REMUNERACION BASE	$400.598.302		
GRATIFCACIONES	$ 42.648.857		
HORAS EXTRAS	$ 941.519		
BONIFICACION PROPORCIONAL (LEY 19933)	$ 50.495.746		
/ 20158	$ 29.221.189		
ASIG LEY NO DOCENTE (LEY 19464)	$ 5.964.959		
EXCELENCIA PEDAGOGICA	$ 17.813.875		
COLACION MOVILIZACION	$ 666.000		
OTROS BONOS ACORDADOS CON SOSTEN.	$ 79.720.844		
INDEMNIZACIONES Y/O FERIADOS	$ 16.729.962		
APORTES PATRONALES		$ 28.017.181	
SEGURO ACCIDENTE DEL TRABAJO	$ 5.195.705		
SEGURO DE CESANTIA	$ 13.412.884		
SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	$ 9.408.592		
COSTOS DE OPERACIÓN		$ 60.538.129	
MANTENCION Y REPACION INFRAESTRUCTURA	$ 4.617.109		
ADMINISTRATIVOS	$ 210.809		
GASTOS BASICOS	$ 5.250.480		
ASEO Y JARDINERA	$ 1.118.690		
PERFECCIONAMIENTO	$ -		
CONTRATACION SERVCIOS EXTERNOS	$ 3.684.936		
ARRIENDOS DE OTROS INMUEBLES	$ 5.736.062		
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	$ 8.556.814		
DESCUENTOS DE SUBVENCIONES	$ 31.363.229		
INGRESOS MENOS EGRESOS SALDO POSITIVO			$ 150.695.512

COMPRENDE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2020

SUMA TOTAL DE INGRESOS			$ 1.081.755.067
POR SUBVENCION		$633.990.836	
SUBVENCION BASE	$575.935.772		
ASIG. LEY 19410	$ 17.800.264		
ASIG LEY 19464	$ 5.181.832		
APORTE POR FONDO BECAS	$ 17.035.032		
LEY 20158 BRP	$ 17.491.936		
EXCELENCIA PEDAGOGICA	$ 546.000		
RELIQUDACIONES	$ -		
POR FICOM		$447.764.231	
INGRESOS FINANC. COMPARTIDO	$447.764.231		
OTROS ING. FINANC. COMPARTIDO	$ -		
SUMA TOTAL DE EGRESOS			$ 1.195.164.134
POR REMUNERACIONES		$678.928.938	
REMUNERACION BASE	$349.537.558		
GRATIFCACIONES	$ 58.038.438		
HORAS EXTRAS	$ 1.188.006		
BONIFICACION PROPORCIONAL (LEY 19933)	$ 76.722.126		
BRP LEY 20158	$ 28.191.006		
ASIG LEY NO DOCENTE (LEY 19464)	$ 3.313.409		
EXCELENCIA PEDAGOGICA	$ 546.000		
SNED DOCENTES	$ 11.919.579		
COLACION MOVILIZACION	$ 2.208.000		
OTROS BONOS ACORDADOS CON SOSTEN.	$ 83.458.752		
INDEMNIZACIONES Y/O FERIADOS	$ 63.806.064		
APORTES PATRONALES		$ 28.546.648	
SEGURO ACCIDENTE DEL TRABAJO	$ 5.075.796		
SEGURO DE CESANTIA	$ 13.083.426		
SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	$ 10.387.426		
COSTOS DE OPERACIÓN		$487.688.548	
MANTENCION Y REPACION INFRAESTRUCTURA	$ 8.715.331		
ADMINISTRATIVOS	$ 685.440		
GASTOS BASICOS	$ 5.695.566		
ASEO Y JARDINERA	$ 1.327.719		
PERFECCIONAMIENTO	$ 961.146		
CONTRATACION SERVCIOS EXTERNOS	$ 6.201.082		
ARRIENDOS DE OTROS INMUEBLES	$426.868.892		
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	$ 4.594.203		
DESCUENTOS DE SUBVENCIONES	$ 32.639.169		
INGRESOS MENOS EGRESOS SALDO NEGATIVO			$ -113.409.067

Proyección año 2021

…2021 “Recuperación sin descuidar la Salud”

Este año académico, como ya lo hemos aprendido, flexibilidad es la clave, y calma, en los momentos difíciles.

La proyección 2021, se centró en dos grandes desafíos, cuya solución es hibrida.

- Clases Presenciales.

y/o

- Clases a Distancia.

Para la primeras, se gestó un ambiente seguro, sanitizado, y con un protocolo estricto, que se debe cumplir al ciento por ciento.

Para “Clases a Distancia” se compraron los equipos necesarios para lograr una bueno llegada al alumno, además de otros recursos que van en apoyo a los más carentes.

En la planificación anual 2021, el Mineduc considera tres focos que deben ser considerados para el año 2021.

Ellos son:

- Recuperación de Aprendizajes.
- Convivencia Escolar y Resguardo Emocional.
- Organización y Funcionamiento del Establecimiento.

Y aquí estamos los profesionales de la educación del Colegio Los Reyes, para enfrentar este nuevo desafío: Año Académico 2021, con todas nuestras fuerzas y saber académico.

Ingreso a la Ley SEP

La Corporación Educacional Colegio Los Reyes, consciente del fuerte impacto que la pandemia impuso en los hogares de muchos de nuestros apoderados, abordó soluciones que buscaron proteger a las familias que, por tantos años nos han confiado la educación y la formación de sus hijos e hijas.

Una de las primeras decisiones fue la creación de la Beca Covid que permitió dar un respiro a cerca de trescientas familias del colegio.

Posteriormente, con una mirada inclusiva y de clara comprensión de los tiempos que vienen, se tomó la decisión de incorporarse a la Ley SEP, la que permitirá que más de cuatrocientos cincuentas estudiantes quedarán exento de cualquier tipo de pago por un período de cuatro años si ellos mantienen la condición de alumnos prioritarios.

Con el ingreso a la Ley SEP el colegio adquiere una serie de compromisos en su gestión educativa que la dirección y el profesorado asumirán con energía y decisión pues el sentido profundo del ingreso a la Ley SEP es entregar un reconocimiento a la lealtad de tantas familias que nos han confiado por años la educación y formación de sus hijas o hijos.

Palabras Finales

Al despedirnos y estar enfrentando nuevos desafíos educacionales que nos plantea el año 2021, nos referimos a algunos hechos vividos como educador que siempre nos dejan su enseñanza positiva.

Los maestros profesionales chilenos fueron capaces en base a un sólido trabajo colaborativo y en equipo, y que no estaban preparados en la "comunicación a distancia", llevar a sus alumnos el saber contenido en "Los planes y programas de estudio" que fueron elaborados para un año normal de estudio.

Quiero agradecer y felicitar:

Sostenedor del colegio Don Jaime Baeza Zet, que supo guiar con acierto la conducción económica, junto a su destacado equipo administrativo.

Equipo Directivo del colegio y de sede, las unidades técnico pedagógicas de su ámbito, a sus maestros educadores y a los asesores de la educación, con los cuales vivimos y compartimos muy positivamente todas las incertidumbres sobre las cuales sostenemos a nuestro querido Colegio Los Reyes.

Al Centro General de Padres Y Apoderados, que nos traía la voz de los apoderados y que nos permitía, al alcance nuestro, perfeccionar nuestro servicio educativo.

Al Centro de Estudiantes, que se mantuvo calmo y colaborativo con su colegio, la mayoría de la directiva era de cuarto medio y tenían que enfrentar la Prueba de Transición Universitaria.

…Gracias a todos por su entereza emotiva, anímica y espiritual, en los momentos más difíciles que nos ha tocado vivir…

… Creemos firmemente que en educación a distancia tenemos mucho que decir, especialmente sobre las experiencias exitosas que nos ha tocado construir y realizar…

Colegio los Reyes.

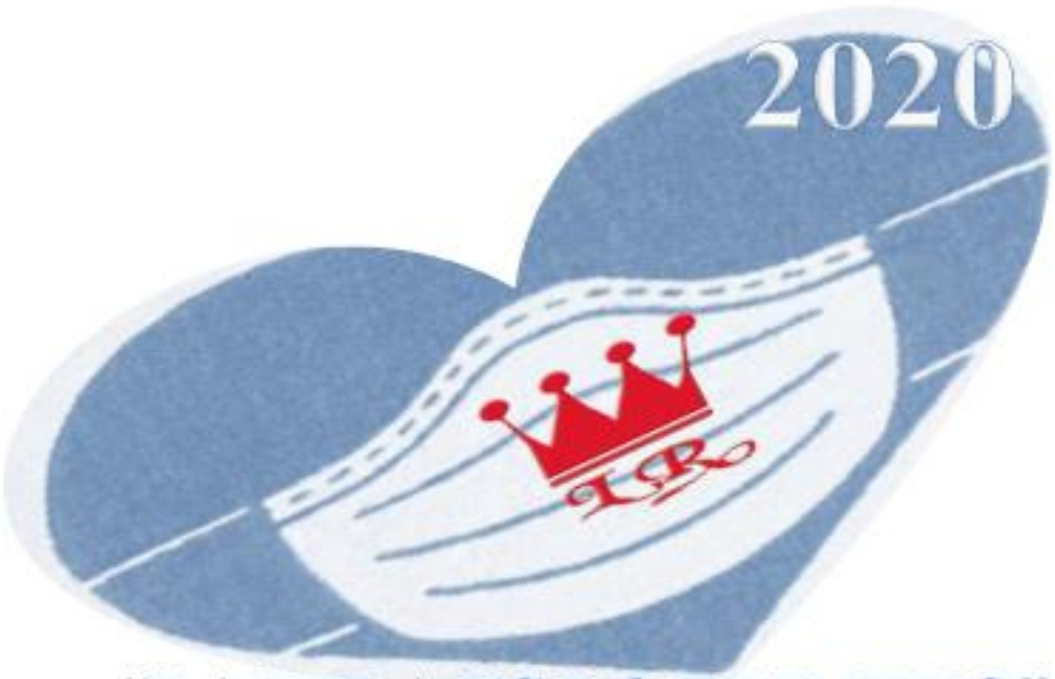

"LA VIDA ES LO PRIMERO"

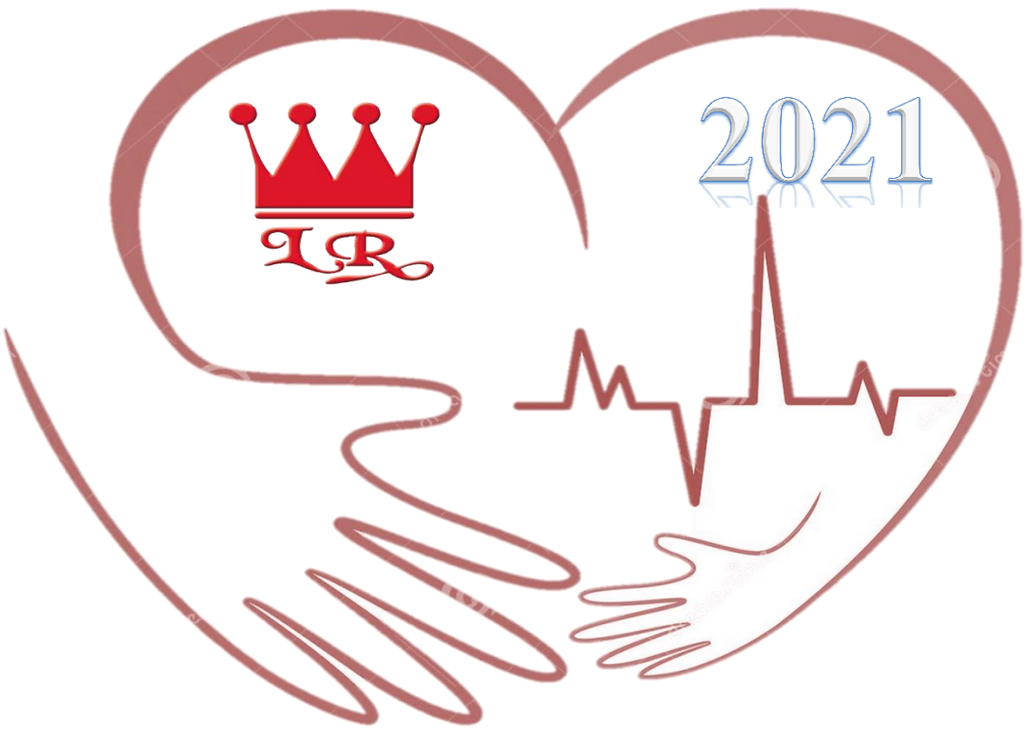

"RECUPERACIÓN, SIN DESCUIDAR LA SALUD"